

Expediente: 536/08  
Carátula: SERRIZUELA MANUEL ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20321097716 - CANCELO VDA. DE SALICA, YOLANDA MAGDALENA-DEMANDADA  
90000000000 - MERCADO, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO  
20076536008 - SERRIZUELA MANUEL ALBERTO, -ACTOR  
30716271648835 - GUZMAN RAMON Y/O SUS SUCESTORES, -DEMANDADO  
20289209280 - JIMENEZ, ELVIRA ANGELA-HEREDERO DEL ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 536/08



H20702659069

JUICIO: SERRIZUELA MANUEL ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 536/08

CONCEPCION, 06 de febrero de 2024.-

Por recepcionado oficio. Remitanse los presentes autos al Juzgado Civil y Comercial de la I° Nom. de éste centro Judicial conforme lo solicita.- GEG

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.